

EMIPX CIA. LTDA.

Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

Notas a los Estados Financieros

EMPIX CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresado en Dólares)

	NOTAS	Al 31 de Diciembre		
		2019	2018	
		US\$	US\$	
1	ACTIVO			
101	ACTIVO CORRIENTE			
10101	Efectivo y equivalentes del efectivo	6	13,032.00	10,854.00
10102	Activos Financieros			
1010201	Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes	7	536.00	8,468.00
1010209	(Provisión Cuentas Incobrables)	7	(536.00)	(536.00)
120501	Servicios y Otros Pagos Anticipados	9	63,354.00	67,731.00
120701	Activos por Impuestos Corrientes	10	16,808.00	18,506.00
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		93,194.00	105,023.00
102	ACTIVO NO CORRIENTE			
102001	Propiedad, Planta y Equipo	12	10,323.00	42,136.00
159901	(-)Depreciación Acumulada	12	(5,245.00)	(13,154.00)
10205	Activos por Impuestos Diferidos	15	100.00	100.00
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		5,178.00	29,082.00
	TOTAL ACTIVO		98,372.00	134,105.00
2	PASIVO			
201	PASIVO CORRIENTE			
20103	Cuentas y Documentos por pagar	17	124.00	16,884.00
20104	Obligaciones con Instituciones Financieras	18	9,547.00	14,572.00
20107	Otras Obligaciones Corrientes	20	5,551.00	12,850.00
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		15,222.00	44,306.00
202	PASIVO NO CORRIENTE			
20203	Obligaciones con Instituciones Financieras	28	-	5,167.00
20204	Provisiones por Beneficios a Empleados	31	-	1,202.00
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		-	6,369.00
2	TOTAL PASIVO		15,222.00	50,675.00
301	PATRIMONIO NETO			
30101	Capital Suscrito o Asignado	35	110,000.00	110,000.00
302	Aportes para futuras capitalizaciones	36	(48,750.00)	(48,750.00)
30401	Reserva Legal	37	2,734.00	2,734.00
306	RESULTADOS ACUMULADOS	39		
30601	Ganancias acumuladas	39	34,821.00	34,821.00
30602	(-) Pérdidas Acumuladas	39	(15,375.00)	-
30702	(-) Pérdidas Neta del Periodo	40	(280.00)	(15,375.00)
	TOTAL PATRIMONIO NETO		83,150.00	83,430.00
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		98,372.00	134,105.00


Eduardo Gianotti
GERENTE GENERAL



Pablo Ferrando
Rentería Regalado
CONTADOR GENERAL

EMPIX CIA. LTDA.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2019
(Expresado en Dólares)

	Notas	Diciembre	
		2019	2018
INGRESOS			
41 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
4101 Ventas Netas	41	26,092.00	328,020.00
41 VENTAS NETAS		26,092.00	328,020.00
51 (-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION			
Costo de venta y producción	43	5,200.00	202,158.00
42 GANANCIA BRUTA		20,892.00	125,862.00
43 Otros Ingresos	42	3,357.00	623.00
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS			
5201 Gastos de ventas	44	9,605.00	67,359.00
5202 Gastos de Administración	45	12,000.00	62,273.00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		21,605.00	129,632.00
5203 GASTOS FINANCIEROS	46		
Interés, comisiones de Operaciones Financieras		2,295.00	2,136.00
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		2,295.00	2,136.00
5204 OTROS GASTOS	47	629.00	-
60 GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DEL 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE OPERACIONES CONTINUADAS		(280.00)	(5,283.00)
61 15% Participación a Trabajadores		-	-
62 Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos		(280.00)	(5,283.00)
65 GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS ANTES DEL IMPUESTO DIFERIDO		(280.00)	(5,283.00)
66 (-)GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO		-	(10,092.00)
68 (=) GANANCIA (PERDIDA) DE OPERACIONES CONTINUADAS		(280.00)	(15,375.00)
82 RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		(280.00)	(15,375.00)


Eduardo Gianotti
GERENTE GENERAL



Fernando Rentería
CONTADOR GENERAL

EMPIX CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares)

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CÓDIGO	CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS			TOTAL PATRIMONIO
				RESERVA LEGAL	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERIODO		
		301	302	30401	30601	30602	30702		
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	99	110,000.00	(48,750.00)	2,734.00	34,821.00	(15,375.00)	(280.00)	83,150.00	
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	9901	110,000.00	(48,750.00)	2,734.00	34,821.00	-	(15,375.00)	83,430.00	
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	990101	110,000.00	(48,750.00)	2,734.00	34,821.00	-	(15,375.00)	83,430.00	
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	9902	-	-	-	(15,375.00)	(15,375.00)	15,095.00	(280.00)	
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	990205					(15,375.00)	15,375.00	-	
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)	990210						(280.00)	(280.00)	



Fernando Rentería
CONTADOR GENERAL


Eduardo Gianotti
GERENTE GENERAL

EMIPX CIA. LTDA.
Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo
Por los años terminados el 31 de Diciembre del 2018 y 2019

9501	Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de operación		(12,298.00)
950101	Clases de Cobros por actividades de operación		
95010101	Cobros procedentes de la venta de bienes o servicios	34,024.00	
95010105	Otros cobros por actividades de operación	9,432.00	
	Total de Cobros por actividades de operación		43,456.00
9501	Clases de Pagos por actividades de operación		
95010201	Pagos a proveedores por suministros de bienes y servicios	(52,257.00)	
950105	Intereses pagados	(2,295.00)	
950108	Otras salidas / entradas de efectivo	(1,202.00)	
	Total de Pagos por actividades de operación		(55,754.00)
9502	Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión		
950208	Importes procedentes por la venta de Propiedad, planta y equipo	23,731.00	
950209	Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipo	(4,088.00)	
	Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Inversión		19,643.00
9503	Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación		
950305	Pago de Prestamos	(5,167.00)	
	Total Flujos de Efectivo procedentes de (utilizados) en Actividades de Financiación		(5,167.00)
9505	Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		2,178.00
9506	Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Principio del Periodo		10,854.00
9507	Efectivo y sus equivalentes al efectivo al Final del Periodo		13,032.00

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

96	GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA		(280.00)
97	AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:		
9701	Ajustes por gasto de depreciación y amortización	3,756.00	
	Gasto depreciación de propiedad planta y equipo #####		
9711	Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	505.00	
	Provisión Jubilación Patronal y desahucio -		
	(Utilidad) Pérdida en venta de activos fijc 505.00		
97	TOTAL AJUSTES	4,261.00	3,981.00
98	CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
9801	(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	7,932.00	
9802	(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	6,075.00	
9806	Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(5,025.00)	
9807	Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(7,299.00)	
9808	Incremento (disminución) en beneficios empleados	(1,202.00)	
9810	Incremento (disminución) en otros pasivos	(16,760.00)	
	TOTAL INCREMENTOS (DISMINUCIÓN) EN ACTIVOS Y PASIVOS		(16,279.00)
9820	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(12,298.00)


Eduardo Gianotti
GERENTE GENERAL



Fernando Rentería
CONTADOR GENERAL

Razón social:	EMIPIX CÍA. LTDA. (en adelante la compañía).
RUC:	1792519926001
Domicilio principal:	Av. República del Salvador N34-499 y Portugal, de la ciudad de Quito de la República del Ecuador.
Forma legal:	Responsabilidad Limitada.
Constitución:	En la República del Ecuador mediante escritura pública otorgada el 06 de junio de 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 26 de junio de 2014; con plazo social de 50 años.
Actividad económica:	Servicios de asesoría en comunicación publicitaria, marketing y diseño: diseño gráfico, diseño de interiores, diseño estructural, en general publicidad en todos los medios, tales como prensa, radio, televisión, revistas y afines.

Estos estados financieros individuales, para el período terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron autorizados para su emisión por la administración de la compañía el 15 de junio de 2020.

1. Entorno económico

Fondo Monetario Internacional. - El FMI llegó a un acuerdo a nivel de staff con el Gobierno ecuatoriano sobre la segunda y tercera revisión del Programa. En un comunicado de prensa el FMI dijo que los acuerdos serán presentados a la Junta el 19 diciembre para su revisión y que, de aprobarse, el Gobierno de Ecuador recibirá un nuevo desembolso de 500 millones de dólares. El FMI elogió el compromiso de las autoridades ecuatorianas en la implementación de políticas económicas y manifestó su acuerdo con la reciente aprobación de la Reforma Tributaria por parte la Asamblea Nacional. Próximos informes del FMI probablemente detallarán los cambios realizados en el Programa después de las últimas revisiones.

La actividad económica a septiembre del 2018 mostró una variación mensual negativa del 3,9%, lo cual, según el Banco Central del Ecuador (BCE), se generó principalmente por la reducción de la producción y exportación de rubros como pescado, camarón, petróleo; y también por la reducción de la producción en sectores como transporte, comercio, servicios financieros y gobierno. En el tercer trimestre se muestra una variación positiva de 1.3%, evidenciando una recuperación de la producción; el crecimiento a finales del 2018 se ubicó en el 1.1% (1.4% menos que el 2017) como consecuencia del déficit fiscal que llevó a la disminución del gasto corriente y la inversión pública durante el 2018.

Sector Fiscal. - Desde septiembre de 2017 el Gobierno Nacional dispuso la implementación de normas de optimización y austeridad del gasto público; cuyo ámbito de aplicación se centra en recorte tanto del gasto permanente y como no permanente. Este ejercicio de ajuste fiscal se refleja en la evolución de las operaciones del Sector Público No Financiero (SPNF) de la siguiente manera; el gasto corriente decreció en 0,3% al comparar el periodo enero-septiembre 2018 con el de 2019. Por su parte, el gasto de capital (inversión pública) ha decrecido en 6% en el mismo lapso. No

obstante, es importante considerar que el ingreso total del SPNF, en el periodo de enero-septiembre también disminuyó en un 3%. Siendo los ingresos petroleros los que sufren una mayor disminución con un 6%. Mientras que los ingresos no petroleros, registraron un valor de USD 19.883 millones, disminuyendo en un 2% en relación al mismo periodo del año anterior. Como consecuencia, en entre enero y septiembre del 2019 el superávit del SPNF suma USD242 millones. Sin embargo, los resultados para el Gobierno Central (GC) dan cuenta de un déficit en este mismo periodo, de USD 2.462 millones.

Impuestos. - La recaudación total de impuestos en Ecuador mantiene una leve tendencia de crecimiento, de enero a noviembre de este año se recaudaron un total de USD 12.513 millones, cifra que representó un crecimiento anual de 0,4%, o USD 44 millones más que el año anterior. El Impuesto a la Renta, con USD 4.495 millones representa el 34% del total y creció hasta noviembre un 5% en términos anuales. El Impuesto al Valor Agregado (IVA) por operaciones internas, es el segundo rubro en importancia representando de igual manera un 34% del total, es decir, USD 4.489 millones y creció un 4% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Dado que el Impuesto a la Renta se calcula tomando como referencia al ejercicio fiscal anterior (ventas y ganancias de 2018 para este caso), este rubro todavía no reflejaría una aparente disminución en la actividad económica que otros impuestos ya señalan como el IVA por importaciones (USD 1.668 millones), mismo que registró una caída de 7% en términos interanuales.

Sector Petrolero. - La producción de petróleo en el Ecuador en el mes de octubre de 2019 fue de 14,5 millones de barriles; lo que significó una disminución de 11,7% respecto del mes anterior (1,9 millones de barriles), reducción explicada por las protestas y paralización de 12 días en el país con una producción promedio diaria de 467 miles de barriles, valor más bajo en lo que va el 2019. La producción total de petróleo está compuesta por la producción de empresas privadas y estatales; en el mismo periodo la producción fue de 2,9 y 11,6 millones de barriles respectivamente. La producción de las empresas estatales al igual que de las empresas privadas disminuyó en 11,1% y 13,9% respectivamente con relación a septiembre de 2019.

Sistema Bancario. - El sistema bancario ecuatoriano cerró el 2019 con un saldo de USD 30.029 millones en su cartera bruta, la cual mostró una tasa de crecimiento de 9,9% con respecto a diciembre de 2018. Este es el valor histórico más alto registrado en el saldo de cartera. Por otro lado, el valor de los depósitos totales que contabilizan a los depósitos monetarios, de ahorro y a plazo mostró un saldo de USD 31.599 millones, lo cual corresponde a un crecimiento anual de 8,3%. El indicador de rentabilidad sobre patrimonio en 2019 fue de 13,9%, es decir 0,3 puntos porcentuales más que en 2018. Esto indica que los bancos han capitalizado e invertido más para lograr un mejor desempeño; por tanto, el patrimonio y las utilidades crecen en 2019. Los indicadores de la banca muestran solidez y confianza, así como una mayor inyección de créditos.

Empleo. - Según las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censos, el empleo adecuado disminuyó al pasar de 40,6% en diciembre 2018 a 38,8% en el mismo mes de 2019. Esta es la tasa más baja registrada en un cierre de año desde 2007 y se explica por la situación que enfrenta el mercado laboral en Ecuador. Por otro lado, el empleo no adecuado incrementó al pasar de 55,3% a 56,7% entre diciembre 2018 y diciembre 2019. Dentro del empleo no adecuado, la categoría subempleo por insuficiencia de trabajo es la que presenta mayor aumento que las otras categorías, pasando de 13,4% a 14,7% entre diciembre de 2018 y 2019. La tasa de desempleo cerró diciembre de 2019 en 3,8%, es decir 0,1 puntos porcentuales con relación al mismo periodo de 2018.

Perspectivas de Crecimiento Económico. - Las proyecciones de crecimiento económico del Ecuador para el cierre de 2019 son negativas. Según el Banco Central del Ecuador (BCE), el producto interno bruto (PIB) real decrece en -0,08%; de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en -0,5% y, el Banco Mundial estima un estancamiento (0%) del crecimiento en 2019 con relación al año precedente. Esta previsión no causa sorpresa ya que, a septiembre de 2019, el PIB real decreció en 0,06% con relación al mismo trimestre de 2018.

Para el 2020, el FMI estima un crecimiento del PIB de 0,5%, mientras el Banco Central del Ecuador de 0,7%. Esta perspectiva de recuperación de la economía ecuatoriana concuerda con las previsiones publicadas tanto por el Banco Mundial, como por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); en las cuales ambos multilaterales proyectan un crecimiento del PIB de 0,4%. Se espera que con la ejecución del Acuerdo de Facilidad Extendida de Financiamiento (EFF, por sus siglas en inglés), firmado en marzo 2019 entre el Gobierno Nacional con el FMI, la economía ecuatoriana llegue a los niveles de crecimiento proyectados.

Fuente. - <https://www.asobanca.org.ec> / Boletín Económico-diciembre 2019

La pandemia del coronavirus (COVID-19) impacta a las economías de América Latina y el Caribe a través de factores externos e internos cuyo efecto conjunto conducirá a la peor contracción que la región ha sufrido desde 1914 y 1930. Según las últimas estimaciones, se prevé una contracción regional promedio de -5,3% para 2020.

2. Índices de precios al Consumidor

La variación del porcentaje anual del índice de Precios al consumidor de los últimos cinco años preparados por el INEC es el siguiente:

- √ Año 2015: -0.81% anual
- √ Año 2016: 0.77% anual
- √ Año 2017: -0.20% anual
- √ Año 2018: 0.27% anual
- √ Año 2019: -0.07% anual

3. Bases de preparación de los estados financieros

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la compañía y han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2019.

b. Bases de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes o servicios.

c. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de presentación de la compañía y de curso legal en el Ecuador; a menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en la Unidad Monetaria (U.M.) de la República del Ecuador (Dólar de los Estados Unidos de América).

d. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en la NIIF requiere que la administración de la compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros; en opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos reales finales. Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular; las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. Políticas de contabilidad significativas

A continuación, se resumen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros, y como no corrientes, los de vencimiento superior a ese período.

b. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses; dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

c. Instrumentos financieros

I. Activos financieros no derivados

La compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en que se originan; los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la cual la compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción, en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero; cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y presentados el monto neto en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente; la compañía tiene como activos financieros no derivados las partidas por cobrar.

II. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Son reconocidas inicialmente a su valor razonable, la mayor parte de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses; cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden

al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo que se reconocerá como ingreso financiero en el estado de resultados. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables, el deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de su recuperación. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

III. Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible en la fecha de la transacción, en la cual la compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento; posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo; los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. La compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

IV. Capital social

El capital social autorizado está compuesto por participaciones que son clasificadas como patrimonio.

d. Propiedad, planta y equipo

I. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Se reconoce como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración; cuando partes significativas de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

La ganancia o pérdida que surja del retiro o venta de un elemento de propiedad, planta y equipo, se determina comparando el precio de venta y el valor en libros del activo, que se reconoce en el resultado del período.

II. Costos posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los gastos de reparaciones y mantenimientos son reconocidos en el resultado del período en que se producen.

III. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual; la depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la propiedad, planta y equipo, en

función de un análisis técnico. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y disponibles para su uso.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo, y las vidas útiles utilizadas en el cálculo de la depreciación, para el período actual y comparativo:

Partidas	Vida Útil (en años)
Vehículos y equipos de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

e. Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce en resultados.

f. Beneficios a empleados

I. Jubilación patronal y bonificación por desahucio

La obligación de la compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; esta obligación califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal y bonificación por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un profesional independiente usando el método de unidad de crédito proyectado. La compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales en resultados.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la compañía, utilizando información

financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorado que tiene relación con servicios pasados realizados por empleados, será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en la cual los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido en resultados. Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos en resultados. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad.

II. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

III. Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable.

a) Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social: son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios; se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios; las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración y vacaciones.

b) Participación de trabajadores: la compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la compañía; este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable antes del impuesto a la renta, de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

g. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes

surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

h. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, costos y gastos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la compañía y puedan ser confiablemente medidos; se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

I. Venta de bienes: los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

II. Ingresos por prestación de servicios: los ingresos son reconocidos en la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Costos y gastos: los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago; se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

i. Ingresos y costos financieros

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero.

Los costos financieros están compuestos por intereses en préstamos o financiamientos, que se reconocen en el resultado del período en el que se incurren, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

j. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido como ingreso o gasto en resultados del período, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del estado de resultados, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

La compañía cree que las acumulaciones de sus pasivos tributarios son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior; esta evaluación depende de estimaciones y supuestos que pueden involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad

de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

I. Impuesto corriente: se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año; la utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la autoridad tributaria al final de cada período.

II. Impuestos diferidos: es reconocido sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado financiero y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable; es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo con la ley promulgada a la fecha de reporte.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales pueden ser utilizados. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Los activos y pasivos por impuesto corrientes son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto, si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por la autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

k. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la compañía. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

l. Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del período que proveen información adicional sobre la situación financiera de la compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros; los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

5. Determinación de valores razonables

Las políticas contables requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

a. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se registra al monto original de la transacción y no superan su valor recuperable; los montos en libros de los deudores comerciales se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo; excepto por las cuentas por cobrar a largo plazo.

b. Pasivos financieros

Los montos registrados por préstamos y anticipo se aproximan a su valor razonable, dado que las tasas de interés de las mismas son similares a las tasas de mercado, para instrumentos financieros de similares características; los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

6. Administración de riesgos

a. Marco de administración de riesgos

La administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la compañía. Las políticas de administración de riesgos de la compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la compañía, fijar límites y controles de riesgos adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos que enfrenta la compañía.

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la compañía.

La compañía hace seguimiento al nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas para préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

c. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como precios de productos, tasas de interés, tipo de cambio, etc., produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de

flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la compañía. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

d. Riesgo de moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la compañía son en esa moneda; por lo tanto, la administración estima que la exposición de la compañía al riesgo de moneda no es relevante.

e. Riesgo de tasas de interés

Este riesgo está asociado con las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la compañía y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros.

La compañía administra este riesgo tratando de asegurar que un alto porcentaje de su exposición a los cambios en las tasas de interés sobre los préstamos y obligaciones financieras se mantenga sobre una base de tasa fija.

f. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, que se origina principalmente en los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

g. Negocio en marcha

A partir de la evaluación de la gerencia al 14 de marzo de 2020, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas. La entidad espera continuar con sus operaciones en el futuro previsible; cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se ha realizado en un escenario de incertidumbres significativa.

- **Efectivo y Equivalente de Efectivo**

El detalle del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

6 **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO** dic-18 dic-19

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Caja Chica	300.00	300.00
Subtotal Caja	300.00	300.00
BANCOS NACIONALES		
Banco Internacional	10,554.00	12,732.00
Subtotal Bancos e Inversiones	10,554.00	12,732.00
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	10,854.00	13,032.00

- **Cuentas por Cobrar Comerciales**

Un detalle de los créditos por venta al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

7	<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>	dic-18	dic-19
DETALLE		VALOR USD	VALOR USD
Cuentas por Cobrar Clientes no Relacionados			
Cuentas por Clientes por Vencer		8,468.00	536.00
Total Activos Financieros		8,468.00	536.00

7	<u>PROVISION CUENTAS INCOBRABLES</u>	dic-18	dic-19
DETALLE		VALOR USD	VALOR USD
Provisión Cuentas Incobrables		(536.00)	(536.00)
Total Provisión Cuentas Incobrables		(536.00)	(536.00)

- **Anticipo Proveedores**

Se detalla los valores que conforman el saldo de Anticipo Proveedores:

9	<u>SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS</u>	dic-18	dic-19
DETALLE		VALOR USD	VALOR USD
Fondos en Garantía		1,998.00	-
Anticipos para producción		65,733.00	63,354.00
Total Servicios y Otros Pagos Anticipados		67,731.00	63,354.00

- **Impuestos Anticipados**

Un resumen de los Impuestos Anticipados es como sigue:

10	<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>	dic-18	dic-19
DETALLE		VALOR USD	VALOR USD
Retenciones en la Fuente Corriente (IR)		-	303.00
Credito Administración Tributaria		18,506.00	16,505.00
Total Activos por Impuestos Corrientes		18,506.00	16,808.00

- **Propiedad, Planta y Equipo**

Un resumen y movimiento de la propiedad, planta y equipo es el siguiente:

12	<u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</u>	dic-18	dic-18	dic-19
DETALLE		VALOR USD	VALOR USD	VALOR USD
Muebles y Enseres		5,925.00	4,088.00	10,013.00
Equipo de Computación		13,412.00	(13,102.00)	310.00
Vehículos y Equipos de Transportes		22,799.00	(22,799.00)	-
Total Costo Propiedad, planta y equipo		42,136.00	(31,813.00)	10,323.00
12	(-) Depreciación acumulada Propiedades, planta y equipo	(13,154.00)	7,909.00	(5,245.00)
Total Depreciación Acumulada		(13,154.00)	7,909.00	(5,245.00)
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (neto)		28,982.00	(23,904.00)	5,078.00

- **Activos y pasivos por impuestos corrientes**

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

15 **ACTIVOS POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO** dic-18 dic-19

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Diferencias temporaria Impuesto Diferido	100.00	100.00
Total Activos por Impuestos Diferidos	100.00	100.00

- **Proveedores**

Un detalle de los proveedores es el siguiente:

17 **CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR** dic-18 dic-19

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Proveedores Locales - No Relacionados	16,884.00	124.00
Total Cuentas y Documentos por Pagar	16,884.00	124.00

- **Obligaciones Bancarias**

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la cuenta corresponde a obligaciones con instituciones financieras, se detalla:

18 **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS** dic-18 dic-19

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Obligaciones Bancos locales		
Tarjeta de Credito por Pagar - Banco Internacional	14,572.00	9,547.00
Total Obligaciones Financieras Locales	14,572.00	9,547.00

- **Obligaciones con IESS, SRI, Beneficios Trabajadores**

Un detalle de las obligaciones es el siguiente:

20 **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES** dic-18 dic-19

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Con la Administración Tributaria	5,996.00	5,551.00
Impuesto a la Renta del Ejercicio por Pagar	4,011.00	-
Obligaciones con el IESS	324.00	-
Por Beneficios de Ley a empleados	2,519.00	-
Total Otras Obligaciones Corrientes	12,850.00	5,551.00

- **Obligaciones Bancarias Largo Plazo**

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la cuenta corresponde a obligaciones con instituciones financieras a largo plazo, se detalla:

28 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

dic-18

dic-19

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
<i>Obligaciones Bancos locales</i>		
<i>Préstamo Bancario Banco Internacional</i>	5,167.00	-
Total Obligaciones con Instituciones Financieras	5,167.00	-

- **Provisiones Beneficios Trabajadores Largo Plazo**

Un detalle de las provisiones empleados a largo plazo es el siguiente:

31 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (porción no corriente)

dic-18

dic-19

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
<i>Provisión Bonificación Desahucio</i>	436.00	-
<i>Provisión Jubilación Patronal</i>	766.00	-
Total Provisiones por Beneficios Empleados	1,202.00	-

- **Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social de la Compañía está constituido por 110,000 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una, y su composición es la siguiente:

35 CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO

dic-18

dic-19

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
<i>Capital Suscrito y Pagado</i>		
<i>SARAVALLE FERNANDO RAFAEL</i>	53,900.00	53,900.00
<i>GIANOTTI EDUARDO GUSTAVO</i>	56,100.00	56,100.00
Total Capital Suscrito o Asignado	110,000.00	110,000.00

- **Aportes Futuras Capitalizaciones**

Al 31 de diciembre del 2019 los aportes por capitalizar es el siguiente:

36 APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

dic-18

dic-19

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
<i>Aportes futuras capitalizaciones</i>	(48,750.00)	(48,750.00)
Total Aportes para Futuras Capitalizaciones	(48,750.00)	(48,750.00)

- **Reserva Legal**

Al 31 de diciembre del 2019 la reserva legal es el siguiente:

37 RESERVAS

dic-18

dic-19

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
<i>Reserva Legal</i>	2,734.00	2,734.00
Total Reservas	2,734.00	2,734.00

- **Resultados Acumulados**

Al 31 de diciembre del 2019 los resultados acumulados es el siguiente:

39 **RESULTADOS ACUMULADOS** dic-18 dic-19

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Ganancias acumulados	34,821.00	34,821.00
(-) Pérdidas Acumuladas	-	(15,375.00)
Total Resultados Acumulados	34,821.00	19,446.00

- **Resultados del Ejercicio**

Al 31 de diciembre del 2019 el resultado del ejercicio es el siguiente:

40 **RESULTADOS DEL EJERCICIO** dic-18 dic-19

DETALLE	VALOR US\$	VALOR US\$
(-) Pérdidas Neta del Periodo	(15,375.00)	(280.00)
Total Resultado del Ejercicio	(15,375.00)	(280.00)

- **Ingresos por Actividades Ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias se componen de lo siguiente:

41 **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS** dic-18 dic-19

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Prestación de Servicios	76,434.00	12,877.00
Exportación de Servicios	251,586.00	13,215.00
Total de Ingresos Actividades Ordinarias	328,020.00	26,092.00

- **Otros Ingresos**

Un resumen de otros ingresos es como sigue:

42 **OTROS INGRESOS** dic-18 dic-19

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Reversión de jubilación patronal y desahucio	443.00	766.00
Reversión - Cuentas por Pagar	-	2,350.00
Reversión - Cheque Caducado	-	241.00
Total Otros Ingresos	623.00	3,357.00

- **Costo de Ventas**

El detalle del costo de ventas es como sigue:

43 **COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION** dic-18 dic-19

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Otros Bienes y Servicios	202,158.00	5,200.00
Total Costo de Ventas y Producción	202,158.00	5,200.00

- **Gasto de Venta**

Un resumen de gastos de ventas es como sigue:

44 <u>GASTOS DE VENTA</u>	<i>dic-18</i>	<i>dic-19</i>
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Beneficios a los empleados - Vtas	24,660.00	1,970.00
Depreciaciones - Vtas	7,416.00	3,756.00
Transporte - Vtas	36.00	-
Combustibles y lubricantes - Vtas	20.00	4.00
Gastos de viaje - Vtas	-	576.00
Gastos de gestión - Vtas	2,833.00	-
Arrendamientos operativos - Vtas	16,980.00	1,385.00
Suministros, herramientas, materiales y repuestos - Vtas	1,605.00	52.00
Mantenimiento y reparaciones - Vtas	920.00	-
Seguros y reaseguros - Vtas	563.00	788.00
Impuestos, contribuciones y otros - Vtas	5,262.00	-
Servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares - Vtas	2,006.00	-
Servicios públicos - Vtas	3,917.00	751.00
Otros bienes y servicios - Vtas	1,141.00	-
Otros no Deducibles	-	323.00
Subtotal Gastos de Venta	67,359.00	9,605.00

- **Gasto de Administración**

Un resumen de los gastos de administración es como sigue:

45 <u>GASTOS DE ADMINISTRACION</u>	<i>dic-18</i>	<i>dic-19</i>
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Beneficios a los empleados - Adm	6,627.00	-
Suministros, herramientas, materiales y repuestos - Adm	150.00	-
Impuestos, contribuciones y otros - Adm	30,504.00	2,334.00
Servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares - Adm	20,607.00	9,153.00
Otros bienes y servicios - Adm	4,385.00	384.00
Publicaciones en Prensa Adm.	-	129.00
Subtotal Gastos de Administración	62,273.00	12,000.00
Total Gastos de Venta y Administrativos	129,632.00	21,605.00

- **Gasto Financieros**

Un resumen de los gastos financieros es como sigue:

46 <u>GASTOS FINANCIEROS</u>	<i>dic-18</i>	<i>dic-19</i>
DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Gasto financiero - no relacionadas	2,079.00	755.00
Gasto interes bancario - no relacionadas	57.00	1,395.00
Intereses Pagados a Terceros	-	145.00
Total Gastos Financieros	2,136.00	2,295.00

- **Otros Gastos**

Un resumen de otros gastos es como sigue:

47 **OTROS GASTOS** dic-18 dic-19

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Perdida en Venta de PPE	-	505.00
Retenciones Asumidas	-	124.00
Total Otros Gastos	-	629.00

- **Conciliación Tributaria**

El detalle de la conciliación tributaria es la siguiente:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA dic-18 dic-19

DETALLE	VALOR USD	VALOR USD
Ganancia (Pérdida) antes del 15% a Trabajadores e Impuesto a la Renta	(5,283.00)	(280.04)
(-) 15% Participación a Trabajadores	-	-
(-) 100% Otras Rentas Exentas	(272.00)	-
(+) Gastos no Deducibles Locales	51,883.00	592.15
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos (Utilidad Gravable) ----->	46,328.00	312.11
Impuesto a la Renta Causado (22%-25%)	10,192.16	78.03
(-) Anticipo del Impuesto a la Renta: pagado en el año corriente	-	-
Anticipo del Impuesto a la Renta Cálculo 2018	-	-
Impuesto a la Renta Causado a Pagar	10,192.16	78.03
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio Fiscal	(6,181.00)	(302.94)
(-) Crédito tributario de años anteriores	-	-
Impuesto a pagar	4,011.16	-
Saldo a Favor	-	(224.91)

De conformidad con disposiciones legales: Para liquidar el Impuesto a la Renta en el caso de las sociedades, se aplicará a la base imponible las siguientes tarifas:

- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:
 - a. La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
 - b. Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.
- La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza

de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

- Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.
- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador, en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la SENESCYT tendrán una reducción porcentual del diez por ciento (10%) en programas o proyectos calificados como prioritarios por los entes rectores de deportes, cultura y educación superior, ciencia y tecnología y, del ocho por ciento (8%) en el resto de programas y proyectos, en los términos y condiciones establecidos en el Reglamento.
- Los sujetos pasivos que sean administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico, tendrán una rebaja adicional de diez (10) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta, que será aplicable por el plazo de diez (10) años contados a partir de la finalización del período de exoneración total de dicho impuesto.

La Compañía mantiene una tasa impuesto a la renta del 25%, de acuerdo a las nuevas disposiciones de la Administración Tributaria.

Resolución NAC-DGERCGC20-00000029.- Las sociedades, excepto instituciones sin fines de lucro e instituciones del Estado, por única vez deberán realizar la declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2019 desde febrero hasta el mes de abril de 2020, hasta las fechas señaladas en el calendario.

7. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

- ✓ El 31 de diciembre de 2019, China notificó un conglomerado de casos de neumonía en la provincia de Wuhan;
- ✓ El 30 de enero de 2020, la OMS aseguró que el brote constituye una emergencia de salud pública internacional importante;
- ✓ El 11 de febrero de 2020, la OMS convocó a un foro de investigación e innovación sobre el COVID 19 (fecha en la que se le asignó el nombre al virus);
- ✓ El 11 de marzo de 2020, la OMS declaró la propagación del COVID 19 como pandemia; y
- ✓ Posterior a esa fecha y de manera sistemática los diversos países de nuestro continente han declarado "Estados de Emergencia Sanitaria y Cuarentena", como consecuencia de la propagación del COVID 19 en sus regiones, emitiendo una diversidad de disposiciones

orientadas a evitar su propagación, tales como: medidas restrictivas excepcionales, una reducción drástica de las actividades y algunas otras de carácter económico.

El 11 de marzo de 2020, posterior al periodo sobre el que se informa, la Organización Mundial de la Salud declaró la propagación del COVID 19 como pandemia. Posteriormente, 12 de marzo de 2020 Acuerdo No. 000126-2020 del Ministerio de Salud Pública, el Gobierno Nacional declaró “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena”, como consecuencia de la propagación del COVID 19 en todo el Ecuador, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se desconoce el tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas y los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad.

Al ser estas disposiciones eventos posteriores al periodo sobre el que se informa, son considerados como hechos posteriores, que no requieren de ajuste y no generan impacto sobre el reconocimiento y medición de los activos y pasivos a la fecha de preparación de los estados financieros. Así mismo, tampoco se pueden estimar razonablemente los efectos que estos hechos pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad a futuro.